



Aguilar de Campoo 8 de Junio de 2012

El PSOE pide un pleno extraordinario del Ayuntamiento para solicitar a la Junta que mejore la sanidad en Aguilar

Los socialistas lamentan que la Junta haya renunciado a firmar un convenio para poder utilizar el Hospital de Reinosa y el deterioro evidente de los servicios sanitarios

El reconocimiento público que ha hecho la Junta de Castilla y León de que no habrá convenio con Cantabria para que los vecinos de Aguilar y del norte de la provincia de Palencia puedan utilizar los servicios del Hospital Tres Mares de Reinosa, a pesar de prometerlo en su programa electoral, es para los concejales socialistas del Ayuntamiento de Aguilar un fraude electoral y una auténtica burla a los ciudadanos de la comarca que llevan demandando este servicio desde casi dos décadas. Recogiendo las aspiraciones ciudadanas el Pleno del Ayuntamiento de Aguilar se ha pronunciado a favor de que la Junta firmara el convenio en varias ocasiones, por lo que la negativa de la Junta es un auténtico varapalo a las peticiones de los aguilarenses.

Si a esta negativa de la Junta se añaden que tampoco habrá Centro de Salud nuevo -a pesar de estar prometido por el PP en su programa electoral tanto ante las elecciones municipales como en las autonómicas- ni que se tenga previsto instalar una UVI móvil en nuestro municipio, y que por el contrario lo que se está produciendo son recortes en los servicios que se estaban prestando al reducir médicos y enfermeras que atienden en el Centro de Salud de Aguilar, estamos ante un fraude en toda regla del PP a los ciudadanos aguilarenses.

A todo ello se añade que se aplicará el decreto de recortes en la sanidad del gobierno de Rajoy, especialmente en lo que significa el copago en el transporte sanitario no urgente, que castiga a las zonas rurales como la nuestra, que además está a 100 kilómetros del hospital de referencia, en Palencia.

Todos estos acontecimientos inciden muy negativamente en los servicios sanitarios que reciben los ciudadanos de Aguilar y por ello el grupo municipal socialista ha solicitado la convocatoria de un pleno extraordinario para analizar y debatir la situación de los servicios sanitarios en Aguilar de Campoo y su posible mejora. Además se propone que la Junta de Castilla y León compense el coste del transporte sanitario no urgente a los vecinos del municipio que sean usuarios del mismo. Por otro lado se propone también que la institución autonómica dote a Aguilar de un nuevo Centro de Salud, tal y como estaba previsto, y de una UVI móvil.

Finalmente, se solicita a la Junta de Castilla y León de que firme un convenio con el Gobierno de Cantabria que permita el uso del hospital Tres Mares de Reinosa a los vecinos de Aguilar de Campoo y su comarca.

Los concejales socialistas consideran que los cuatro puntos del orden del día deberían de aprobarse por unanimidad puesto que son peticiones que todos los grupos que se han presentado a las elecciones recogían en sus programas electorales, y exigirán al PP cumpla su programa electoral y a la Junta de Castilla y León preste los servicios sanitarios necesarios para los aguilarenses.

La ley establece que los concejales de la oposición pueden solicitar plenos extraordinarios y que deben de convocarse en los 15 días hábiles siguientes al de la petición, por lo que dicho pleno debería celebrarse en el presente mes de junio.